

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20144** BARCELONA

Edicto

Doña M. José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 266/2021 Sección: B.

NIG: 0801947120218002698.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12/04/2021.

Clase de concurso. Voluntario consecutivo.

Entidad de concurso. IE4 PARTNERS, S.L., con B66706789, con domicilio en calle Sant Ramon, 1, 1.º, 2.ª, 08840- Viladecans.

Barcelona, 12 de abril de 2021.- Letrada de la Administración Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210025241-1